

EL CORREO

NUM. 11.617.-(AÑO XXXIII)

MADRID. --JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

MAS PROYECTOS

Como si no hubiera otros muchos asuntos que ocupan toda la atención pública, ayer el Gobierno llevó a las Cámaras nada menos que diez nuevos proyectos de ley, sobre los cuales dió una conferencia de dos horas el ministro de Hacienda en el Congreso.

Flota en el ambiente público, sea verdad ó no, que nos encontramos ante una situación interina, de vida corta y precaria, limitada a la aprobación por las Cámaras de los presupuestos y del Tratado con Francia.

Consecuencia de ello es que en el mundo político no se pone atención más que en la fecha en que han de terminar esta labor las Cortes y en lo que después pueda suceder.

Así es que las conversaciones y cuanto se murmura está encaminado a averiguar quién a fin de año ó primeros de Enero será presidente del Consejo, qué ministros entrarán en el Gobierno que se forme y a quiénes irán los cargos de subsecretarios, directores generales y gobernadores que se repartán.

Son, pues, los momentos actuales muy propicios para que los elementos políticos los aprovechen para hacer ó intentar lo que quieran, porque se tiene de antemano la seguridad de que nadie se ha de fijar en ello.

Ni aun los presupuestos y el Tratado, cuya aprobación constituye la condicional para llegar a aquel momento de sucesos políticos, importan gran cosa a la generalidad.

Y es lógico y humano que así suceda, porque tantos han sido los anuncios y tales las circunstancias, que lo extraño sería ocurriera cosa distinta.

En el ambiente político existe tanta impaciencia por llegar al momento en que las Cámaras puedan certarse por haber dado su aprobación a aquellos asuntos, que puede intentarse todo a poco que se facilite paso para ellos.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

GRIEGOS Y TURCOS

Próximo combate naval. — Bombardé de las costas del Adriático.

Telegramas procedentes de Atenas dicen que se considera como próximo un combate entre las escuadras turca y griega.

Los tripulantes de algunos barcos que han pasado por los Dardanelos refieren que los buques otomanos despliegan una gran actividad.

Dos torpederos turcos vigilan día y noche la entrada de los Dardanelos, pero hasta ahora no se han aventurado a salir a alta mar.

La situación de Valona es gravísima. El ejército griego estrecha el círculo de sus operaciones, y sus cañones en el Adriático bombardean las costas.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Los plenipotenciarios balcánicos en París. — La conferencia internacional. — Declaraciones de Sir Grey. — La actitud de Austria.

El jefe del Gobierno francés, M. Poincaré ha recibido ayer tarde a los plenipotenciarios de los Estados balcánicos que han de tomar parte en las negociaciones de Londres.

El jefe del gobierno conversó con los referidos diplomáticos durante una hora. Telegrafian de Londres que el ministro de Negocios extranjeros, sir Edward Grey, al ser interrogado en la tarde de ayer en la Cámara de los Comunes, ha hecho algunas interesantes declaraciones respecto a la Conferencia internacional.

Dijo que los representantes de las distintas potencias se reunirán tan pronto como reciban instrucciones de sus respectivos gobiernos, y que esto será probablemente en la próxima semana.

Su objeto es el de facilitar el cambio de impresiones en aquellos asuntos que más interesan a las grandes potencias.

Afirmó que las relaciones entre éstas son amistosas, y que, por lo tanto, esperaba de dicha reunión soluciones armoniosas para importantes problemas.

Terminó diciendo que hasta que la Conferencia no haya comenzado y no vea el sesgo que toman los asuntos, no hará una declaración terminante respecto al conflicto balcánico.

Anunció de Viena que el ministro austro-húngaro en Belgrado había sido encargado de presentar hoy mismo ante el gobierno serbio una Nota, redactada en términos muy precisos, para que Servia explicase su actitud respecto a Austria.

Añadid los términos que esta comunicación no debe ser considerada como un "ultimatum".

La actitud de Austria

Paris 12. Todos los periódicos comentan los ar-

mamentos y movilización del ejército austriaco, y preguntan qué pretende hacer Austria, pues su actitud no responde, en los actuales momentos, a ninguna necesidad perentoria.

Los sueldos en la Marina inglesa

Al comenzar el año que en breve habrá de terminar, el Sr. Churchill, ministro de Marina de Inglaterra prometió aumentar los estipendios de los marinos.

Desde 1810 no han sufrido modificación alguna los sueldos del personal de la marina inglesa, aunque han aumentado sensiblemente las necesidades de la vida; por lo cual y con la promesa del ministro, esperábase que el aumento constaría en presupuesto. Pero, con gran descontento de los interesados, se aplazó la consignación.

El descontento adquirió caracteres de indignación al tenerse noticia de que el Sr. Lloyd George había echado mano del excedente del último presupuesto para satisfacer las exigencias de los médicos en la aplicación de la ley del seguro obrero.

A tal punto llegaron las cosas, que todos los lores del almirantazgo, los almirantes que tienen a su cargo la dirección del servicio, dirigieron al ministro de Marina un "ultimatum" pidiendo el prometido aumento de sueldos, so pena de presentar la dimisión colectiva.

El ministro de Hacienda no ha tenido más remedio que ceder, por lo cual el de Marina ha podido anunciar el aumento, que se considerará vigente desde 1.º del actual.

Este aumento para todas las categorías de la Marina importa anualmente la suma de 10 millones de pesetas, de los cuales corresponden a los oficiales 880.000, y a los marineros, 9.120.000.

Los defensores de este dicen que con ello es muy posible que desaparezcan el alejamiento de jóvenes aspirantes y las peticiones de retiro que con tanta frecuencia hacen elementos muy valiosos para la flota.

El marino inglés sirve doce años. Aunque bastan tres para hacer un buen soldado, los almirantes opinan que son necesarios lo menos siete para hacer un buen marino, por lo complicado que es en la actualidad el mecanismo de un buque de guerra. Pero ocurre que, quejoso de la escasez del sueldo y seducido por las excelentes ventajas que le ofrece la vida civil, el marinero se apresura a dejar el servicio cabalmente cuando más idóneo se halla para prestarlo. Recientemente, el Almirantazgo elevó al empleo de teniente a buen número de sargentos entre los más avanzados; pero también es punto menos que imposible la vida de un teniente, a menos que no cuente con rentas independientes de su sueldo, y de ello resulta que tampoco están satisfechos de su nuevo estado los sargentos ascendidos.

El aumento constante de la marina de guerra exige un correlativo aumento de la plantilla por lo que el Almirantazgo no tiene más remedio que ponerse en condiciones de competir con la marina mercante para el reclutamiento del personal necesario.

DE BARCELONA

Nuevo edificio para el Club de Regatas. — Los consumos. — Traslación de penados. — La boda del Sr. Portela.

Se ha acordado por el Real Club de Regatas de Barcelona aprobar el proyecto de edificio destinado a domicilio del Club, original del arquitecto Sr. Saguer.

Será edificado en el muelle de Barcelona.

El presupuesto de esta obra es de pesetas 250.000.

Se crearán unas obligaciones amortizables para su adquisición y construcción. El Rey será invitado a la colocación de la primera piedra.

Hoy se reunirán, convocados por la Unión gremial, los presidentes de todas las Sociedades gremiales para conocer su opinión sobre la conveniencia de aplazar ó implantar la ley de sustitución del impuesto de consumos.

Los acuerdos que se adopten se notificarán al Ayuntamiento, para que se manifieste de esta manera concretamente la opinión de los gremios de Barcelona.

En tren especial han salido en dirección al penal de Burgos 39 penados que se hallaban provisionalmente en la cárcel celular de Barcelona.

Se ha confirmado la noticia de la petición de la mano de la hija de la marquesa de Llanos, señorita Clotilde Puig Llavaria, para el Sr. Portela, ex gobernador de Barcelona y actual fiscal del Tribunal Supremo.

Dícese que la boda se efectuará en breve en Barcelona.

DE BILBAO

El funcionamiento de teatros y cines. — Estafador detenido.

Presidida por el gobernador civil, se ha reunido la Junta de Espectáculos, dando lectura a los informes técnicos, resultado de las visitas de inspección giradas a los locales destinados a espectáculos, de cuyos informes se deduce que ningún local reúne las condiciones exigidas en los reales decretos de 1885 y 1908, aun quan-

do son susceptibles de reformas, excepto del aislamiento de los edificios contiguos en los que se hallan en las calles céntricas.

La Junta se pronunció en el sentido de que se les tolere el funcionamiento haciendo las reformas necesarias, y se suspendió la sesión hasta el viernes próximo, para dar lugar a que el gobernador consulte con el Gobierno sobre la conducta que ha de seguir, en vista del criterio de la Junta.

En Somorrostro ha sido detenido por la Guardia civil Nicéforo Santos, que se dedicaba a expender participaciones en el décimo de la Lotería de Navidad número 7.993, que no poseía. Dichas participaciones, que firmaba con el nombre de Isidro Sáez, las había vendido a 45 personas de Vizcaya y Santander, en su mayoría mineros, por valor de más de 500 pesetas.

Le han sido ocupados dos talonarios, y ha declarado que estaba con el fin de reunir cierta cantidad para pagar una deuda contraída por él en un establecimiento.

Su esposa, que también se dedicaba a colocar participaciones falsas, ha sido igualmente detenida.

PROYECTOS DE CRÉDITOS

Ayer fueron presentados al Congreso los proyectos de concesión de los créditos siguientes:

A Gobernación, de 68.554'54 pesetas para satisfacerlas a la Compañía peninsular de Teléfonos, por resolución de la vía contenciosa. — A gastos de las contribuciones, 25.000, para preparación de minerales e instalación de una vía en Almadén. — A Instrucción pública, 993.878'94, por ejercicios cerrados. — A Marina, pesetas 294.087'96, para el dique número 4 del Arsenal de la Carraca. — A Instrucción pública, suplementos de crédito por 819.000 pesetas. — A idem, para atenciones de primera enseñanza, 550.000, y para acumulaciones, gratificaciones y residencias, 17.985'25.

Además, presentó el ministro de Hacienda el proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente a 1911.

En el Parlamento inglés

La discusión del Home rule

Londres 12. En la Cámara de los Comunes ha terminado la discusión del proyecto del "Home rule", siendo adoptados los seis últimos artículos tras un gran corte de toda discusión.

En dicha Cámara continúa todavía la sesión discutiéndose el proyecto sobre la trata de blancas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Para cuando termine el luto de corte se anuncian varias fiestas, entre ellas algunas de carácter benéfico, organizadas por aristocráticas señoras.

Con motivo de celebrar ayer sus días recibieren muchas felicitaciones la marquesa de Bendaña y la condesa de Clavijo.

Los duques de Medinaceli han salido para una de sus posesiones, con objeto de asistir a una cacería, en unión de sus hermanos los marqueses de la Puebla de Parga, y los condes de Ribadavia y de Peña-Ramiro.

Entre los aspirantes de la Escuela Naval figura el distinguido joven D. Rafael Fernández de Henestroza, hijo de los duques de Santo Mauro.

Han regresado de París, los marqueses de Santo Domingo, de Fuenterrabía, los señores de Sanjuanena, y de Biarritz, los señores de Cochen.

Se han trasladado de Fuenterrabía a Segovia, los condes de Vistaflores, de Zaráuz a Elío, los vizcondes de Val-de-Erro, y de París a Sevilla, D. Pedro de Zubiria.

BRUNNEL

EL REGENTE DE BAVIERA

Munich 12.

Esta madrugada ha fallecido el príncipe regente Leopoldo de Baviera.

INVENTO ESPAÑOL

LA TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA

En la Central de Telégrafos se ha verificado un ensayo del funcionamiento de un nuevo aparato telegráfico, cuya principal propiedad práctica es la rapidez y seguridad de la comunicación.

Débase el invento de este sistema al oficial del cuerpo D. Matías Balsera.

El aparato significa un avance prolijo en la telegrafía. De la rapidez en la transmisión, baste decir que mientras el Hughes comunica 23 letras por minuto, el nuevo aparato transmite 55.

Transmitiéronse las palabras más complicadas, primero, por sistema Hughes, y después, por el sistema Balsera. La diferencia de tiempo, la perfección y cuantos demás particularos se propuso el inventor, quedaron patentizados con el novísimo procedimiento.

El manejo es el mismo del aparato Hughes, pues el teclado de signos y letras es idéntico, como la forma de su colocación. Puede utilizarse este aparato en cualquier caso el rendimiento se du-

plica, tanto en recepción y transmisión como en una de ambas cosas, por un solo hilo.

El inventor, Sr. Balsera, recibió calorosas felicitaciones por el éxito de éste y otros anteriores ensayos.

Dictamen de ingresos

La comisión de Presupuestos del Senado dió ayer dictamen en ingresos y en un crédito de 800.000 pesetas para Guerra.

Se ha admitido una enmienda del señor García Molinas concediendo un crédito de 20.000 pesetas para auxiliar a la institución de los exploradores españoles.

Reunión de secciones del Congreso

En la verificada esta tarde fueron elegidas las siguientes comisiones:

Proposición de ley autorizando concesión del ferrocarril eléctrico de Barcelona-Sans a San Martín. — Sres. Igual, Seoane, Ayala, Miró, Cortina, Zorita y Manzano.

Proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de Obras del puerto de Ceuta. — Sres. Sánchez Anido, Torres, Guillén Sol, Barriovero, Novales, Zorita y Morá (D. E.).

Proyecto de ley sobre capitalización de pensiones de Clases pasivas. — Señores conde de Santa Engracia, Rius, Royo Villanova, García Berlanga, Azcarate, Abril y Ochoa y Pérez Oliva.

Proyecto de ley para restablecer el nivel de los cambios sobre el extranjero. — Sres. Quirós, Argente, Guillén Sol, Lavina, Suárez Inclán (D. F.), López Monís y Pérez Oliva.

Proyecto de ley sobre ascensos de los consules en Larache y Alcazarquivir. — Sres. La Morena, Guillón, Marino, Santa Cruz, Castro Casaleiz, Navarro Reverter (D. J.), Silvela (D. Luis).

ASCENSO DE LOS CONSULES DE LARACHE Y ALCAZARQUIVIR

El ministro de Estado leyó en la sesión de hoy del Congreso el siguiente proyecto de ley:

(Artículo 1.º Se concede al consúl de primera clase en Larache, D. Juan Vicente Zugasti, el ascenso a consúl general.

Art. 2.º Se concede igualmente al consúl de segunda clase, en comisión, en Alcazarquivir, D. Emilio Clara, el ascenso a consúl de primera clase.

Art. 3.º La diferencia de sueldo personal hasta completar el que les corresponde por el presente ascenso, y mientras se dispone su ulterior destino, se les satisfará de los gastos de representación asignados a los cargos que sirven en la actualidad.)

LA CONQUISTA DEL AIRE

Nueva máquina voladora

Con auxilio del Estado, que concedió al efecto una subvención de cien mil pesetas, se está construyendo en una importante fábrica alemana un nuevo aeroplano, bajo la dirección y con arreglo a los planos que formaron los ingenieros españoles D. Carlos y D. José Mendizábal.

Personas que conocen dichos planos dicen que no sólo consistirá el nuevo aparato en adelanto en las máquinas de aviación conocidas, sino que con ellos habrá dado un gran paso el problema de la navegación aérea.

El aparato que se construye se diferencia de los ya conocidos. Puede llevar, no sólo piloto, sino también un jineta, para que atienda en marcha a las pequeñas reparaciones que exija el motor.

Además habrá espacio en el mismo para otros cuatro viajeros.

Para buscar y conseguir la apetecida estabilidad del aparato volador, los inventores han hecho el plano sobre la base de cuatro alas que, por un procedimiento que constituye el secreto del invento, automáticamente se comunican para compensar la fuerza y contrarrestar los efectos que en las de cada lado producen las corrientes del viento.

Los técnicos alemanes esperan que en Enero podrán hacerse pruebas de la nueva máquina de volar.

El dirigible "Astra-Torres"

En 1902 presentó el ingeniero español Sr. Torres-Quevedo a las Academias de Ciencias de Madrid y París su primer proyecto de dirigible, que, por sus positivos méritos, hizo que el Gobierno español le prestase su apoyo.

En 1904 reformó su proyecto y un año más tarde empezó la construcción haciendo, después, en el Parque Aerostático de Guadalajara, una ascensión, en la cual se vió la eficacia de la original disposición de su dirigible. Nuevas experiencias realizadas en París con este dirigible dieron tan brillantes resultados que la casa "Astra" hizo a su inventor la honrosa y aceptada proposición de comprarle las patentes para la explotación en todo el mundo, a excepción de España.

En Mayo de 1911 ganó la copa "Dardanus".

La hélice de este dirigible tiene 45 metros de diámetro y se accionada por un motor de 55 caballos; va provisto además de unas planas para asegurar la estabilidad y de timones de dirección, habiéndole suprimido los que antes tenía para la profundidad; pero lo más notable de este aparato consiste en la disposición especial de la barquilla y cuerdas de sus-

pensión, pues casi todas estas cuerdas están encerradas en el globo quedando al exterior corto número de ellas, con cuya disposición se disminuye en alto grado el rozamiento con los filetes de aire, que, como es sabido, es una de las causas que impiden el avance de una masa en la atmósfera.

Recientemente ha adquirido el Almirantazgo inglés el dirigible "Astra-Torres".

Los periodistas del Senado

Apenas ocurrido el incidente que motivó en el Senado la retirada de los periodistas de la tribuna de la prensa, que ya consignado en el Extracto de la sesión, el secretario Sr. García Molinas se apresuró a manifestar a aquellos que las palabras del Sr. Montero Ríos no tenían el alcance que se les había concedido, ni había tenido con ellas el presidente intención de ofender a los periodistas.

Las palabras del Sr. Montero Ríos — dijo — no han sido más que una advertencia, que se ha visto precisado a hacer a requerimientos del barón del Castillo de Chirel. Creo, pues, que no hay motivo para persistir en la actitud que ustedes han adoptado.

Las explicaciones del Sr. García Molinas no satisficieron a los periodistas, y poco después una comisión de éstos volvió a conferenciar con el Sr. García Molinas.

Este, que ya había hablado con el presidente de la Cámara, manifestó que el señor Montero Ríos le había desautorizado por su intervención oficiosa en el asunto, y que los periodistas podían adoptar la resolución que tuviesen por conveniente.

En vista de estas manifestaciones, los periodistas acordaron suspender en el acto toda labor de información en la alta Cámara y que la misma comisión fuese a visitar a D. Miguel Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa para poner en su conocimiento lo ocurrido.

Ferrocarriles italianos en Trípoli

Los italianos han comenzado a realizar su propósito de convertir Trípoli en centro de líneas férreas comerciales con las que aumentará notablemente su importancia.

Este proyecto, que fué concebido apenas se apoderaron de Ain-Zara, primer campo atrincherado del ejército turco-árabe, ha sufrido desde entonces varias modificaciones; y aunque en su realización se ha tropezado con dificultades de importancia, una vez comenzadas las obras se prosiguieron con la mayor actividad, y en 17 de Marzo último se inauguró la primera línea, que es de 12 kilómetros, distancia que existe entre el puerto de Trípoli y el expresado campo atrincherado.

Para el estudio de este ferrocarril y realizar los trabajos preliminares, llegaron a Trípoli los primeros ingenieros italianos en 23 de Diciembre de 1911 y posteriormente se recibió el material para una vía de 0'75 metros y un equipo de 150 hombres; pero el expresado material no se usó, porque a consecuencia del estudio realizado por dichos ingenieros se introdujeron en el proyecto modificaciones de importancia y se fijó un nuevo plan para la construcción de las distintas líneas que se proyectaban.

Para dicho ferrocarril se optó por la construcción de una vía de 0'95 metros, análoga a las que se emplean en las redes secundarias italianas, y en seguida dieron comienzo los trabajos.

También se acordó tomar con urgencia las disposiciones precisas para facilitar las obras de mejora del puerto de la ciudad población y comenzar el estudio de otras líneas para enlazar a Trípoli con las redes tunecina y egipcia.

Por la línea a que anteriormente nos hemos referido circulan diariamente cuatro trenes, y según leemos en el "Engineer", posteriormente se han abierto al servicio público otros varios trozos, uno de los cuales, de 9 kilómetros, conduce a una cantera de la que se extrae la piedra necesaria para la construcción del puerto.

El mismo periódico anuncia para muy en breve la terminación de dos trozos de 8 y 15 kilómetros, respectivamente, cuyas vías son de pendientes inferiores a 1 por 100 y de radios superiores a 300 metros, exceptuando dos puntos inmediatos a la población, en que se ha llegado a estos límites.

Las locomotoras pesan 48 toneladas en orden de marcha, y son del tipo tender de cuatro ejes.

Todo el material ha sido desmontado con el auxilio de grúas flotantes, habiendo precisado la construcción de dos pontones de hierro y uno de madera para realizar esta operación.

Las traviesas se han colocado sobre el suelo previamente nivelado y casi sin balasto. En aquellos sitios en que la línea atraviesa las dunas, se han utilizado fachadas para asegurar, provisionalmente, las arenas; procedimiento análogo al seguido en la Argelia y en las Indias inglesas.

Para fijarlas de un modo definitivo se proyecta hacer plantaciones de tamariscos, pinos de Alepo y agavanzos.

Ya se han concluido las pilas y estribos de un puente sobre el Moggamian, cuyas aguas inundaron en Diciembre último los nuevos barrios italianos de Trípoli, pobla-

ción que adquirirá una importancia comercial extraordinaria cuando las líneas en construcción queden ultimadas y en unión de las ya existentes la conviertan en un centro de vías comerciales que la permitan comunicarse en todas direcciones y dar mayor impulso a sus industrias.

LA GACETA DE HOY

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia a D. Federico Tajedor Melero. INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran libros con destino a la Biblioteca de los talleres de la Escuela Industrial de Madrid. Otra anulando la convocatoria anunciada para proveer, por oposición, una plaza de auxiliar del tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, inserta en la «Gaceta» de 9 de Agosto del año actual, y anunciando que en lugar de la indicada auxiliar se proveerá la del segundo grupo de las citadas Facultad y Universidad. Otra nombrando delegados de este ministerio en el V Congreso internacional para asistencia a los alienados, que se celebrará en Moscú (Rusia), a D. Arturo Giné Marriera y D. Nicolás Achúcarro.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realice por administración la adquisición de material destinado a la producción de aire comprimido para el taller de máquinas de la Escuela especial de Ingenieros de Minas. Otra aprobando el contador electrolítico Stia, presentado por D. Otto Engelhardt y Otto. Otra disponiendo se incluya como adición a la propuesta de subastas que para 1913 fué aprobada en 27 de Julio del año actual, la del trozo 1.º de la carretera de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, provincia de Córdoba. Otra disponiendo que los tipos de dietas y gastos de recorrido para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas en el servicio de caminos vecinales, sean los mismos que rigen para el servicio hidráulico en la actualidad.

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS

Cada día acrece en violencia la campaña sufragista. Después de romper los cristales de los comercios, se dedican a estropear los buzones para cartas y su contenido, echando al interior ácidos corrosivos y otros líquidos. Varios de ellos, con las cartas que contenían, han sido incendiados por medio del petróleo. Y aunque el número de buzones destruidos gira alrededor de un centenar, sólo una mujer ha sido detenida. Ahora se nos amenaza con explosivos. Las seráficas sufragistas anuncian que la Cámara será bombardeada interior y exteriormente. «Si hubiere muertos, mejor que mejor», han dicho las inductoras. La prensa no da importancia a esto.

En cuanto al gobierno inglés, para los comerciantes perjudicados tiene frases de simpatía, pero se abstiene de poner mano sobre las investigadoras de esos hechos anárquicos.

EL TIEMPO

Rápidamente se aproxima a las islas Británicas una depresión barométrica, que va acompañada de mal tiempo; aunque está lejana de nuestras costas, puede influir en el estado del tiempo de España. Hasta ahora no se han observado durante las últimas veinticuatro horas lluvias apreciables. En general, el cielo está nuboso ó nebuloso sobre la mitad septentrional de nuestra Península y despejado en el resto, los vientos soplan de dirección variable, con poca fuerza, y el mar sólo está agitado al Noroeste. La temperatura máxima fué de 17º en Alicante, Sevilla, Murcia y San Fernando, y la mínima de 7º bajo cero en Teruel. Es probable que los vientos soplen fuertes a duras en las costas gallegas. Tendencias a empeorar en el Cantábrico. La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce, 6º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 4º sobre 0. La máxima fué de 9º. La mínima de 0º. El barómetro marca 711 mm.—Variable.

VIDA TEATRAL

Latina. El feliz éxito alcanzado por el gracioso pasatiempo «Solos, al fin», estrenado recientemente en este teatro, se ha confirmado en las sucesivas representaciones, pues el público no cesa de reír con las situaciones cómicas de la obra, y hace repetir todos los números de la bonita partitura. Tanto la señorita Lastra como el director de la compañía, D. Ventura de la Vega, oyen justos y merecidos aplausos por su acertada labor. —Mañana viernes, en la sección de las diez, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en prólogo, tres cuadros y apoteosis, titulada «Arriba, limón!», original de los aplaudidos autores Sres. Sepúlveda, Baños y Manzano, con música del maestro D. José Power. En la obra toma parte toda la compañía y, a juzgar por los ensayos, promete ser un buen éxito, por tratarse del género alegre que tan en boga ha estado siempre en este popular teatro.

LIBROS NUEVOS

Sociología, por el doctor Abroteles Eleanthoropolis, profesor de la Universidad de Zurich; traducido de la segunda edición alemana nuevamente revisada por el autor y prólogo por Faustino Ballvé, doctor en Derecho, Madrid, 1912. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Un volumen en 4.º de 259 páginas. Precio: seis pesetas. Al tiempo de publicarse este notable libro, el insigne autor alemán es llamado por el gobierno griego para ocupar la cátedra de Filosofía de la Universidad de Atenas. Discipulo predilecto de Wundt, escribió innumerables trabajos encaminados a construir una filosofía, que él llama científica, encaminada a demostrar que es inadmisibile que las ciencias partan de afirmaciones que no son sean dadas por la experiencia, y especialmente que la Filosofía esté influida por prejuicio alguno, pues ella debe ser la síntesis del conocimiento de la Naturaleza y del Hombre y el fundamento de esta Filosofía y la construcción de ella como visión general del mundo, lo desarrolla magistralmente en este libro, recibido con gran aceptación en Alemania y Grecia y que han tenido la fortuna de presentar en España los conocidos editores Hijos de Reus. La edición española, dedicada por el autor al triunfo de la libertad del espíritu en España, examina en sus diversos capítulos el objeto de la sociología, origen de la vida social y evolución de la misma; esencia de la vida social y necesidad de sus Estados. Bellamente presentado el libro será de grandísima utilidad para los lectores españoles aficionados a estudios sociales.

NOTICIAS

En la Armería Real se permitirá la entrada al público los jueves, por la tarde, en vez del sábado, como hasta aquí ha ocurrido. Teniendo en cuenta el excesivo tráfico que existe en el trayecto comprendido entre Zaragoza y Castellón, a causa de acudir a éste las líneas de Navarra, Rioja y Bilbao, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado establecer la doble vía en dicho trayecto. A este efecto, en breve empezarán los trabajos correspondientes. Una comisión de sergentes retirados de la Guardia civil ha visitado al presidente del Consejo y al director de Seguridad para ofrecerles sus servicios con motivo de la reorganización de la Policía. La comisión del Senado que entiende en el proyecto de pesca ha acordado abrir una información oral del 15 al 30 del corriente. El miércoles 18 del corriente, a la una de la tarde, se celebrará en Lhardy un banquete en honor del insigne pintor don Salvador Viniegra, por su hermoso cuadro perpetuando la promulgación de la Constitución de 1812 con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz. El homenaje esta muy especialmente patrocinado por el Sr. Moret, secundando la iniciativa de la colonia gaditana en Madrid.

El precio de la tarjeta personal es de 25 pesetas, y podrán recogerse en la librería de Fe (Puerta del Sol), desde mañana viernes hasta el lunes de la semana próxima.

Usar ALCODENTAL es conservar la dentadura

Se ha publicado el primer número de una interesante revista religiosa quincenal, que se titula «La Voz de Fe». («La Voz de Fe») publica notables originales literarios y excelentes fotografías.

SENADO

Sesión del 12 de Diciembre de 1912. Se abre la sesión a las tres y media, con escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El barón del CASTILLO DE CHUREL pregunta si el Gobierno hace suyo el presupuesto municipal de Madrid para 1913, que va a someterse a la aprobación del Ayuntamiento.

En este caso yo anuncio una interpelación sobre la situación económica de este Ayuntamiento y los extremos que abarca su presupuesto.

El orador pronuncia la palabra «sincerar», que instintivamente corrige una voz, motivando la risa en escaños y tribunas. El orador llama la atención de la presidencia.

El Sr. MONTEBO RÍOS: Orden en las tribunas y especialmente en la de la prensa, que no acostumbra a guardar la corrección y el respeto debidos a la Cámara.

En vista de estas palabras, los periodistas, considerándose agraviados, abandonan la tribuna.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Diciembre de 1912. Se abre la de hoy a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, y en los escaños pocos diputados.

En las tribunas bastante público. El Sr. WALS formula algunas observaciones relacionadas con la pesca en las rías bajas de Galicia.

El ministro de Estado da lectura de un proyecto de ley concediendo el ascenso inmediato a los cónsules de Alcázar y Larache por servicios prestados a España.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes. Se aprueba el dictamen de comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la emisión de Deuda por 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación.

Sin discusión se aprueba también el dictamen de comisión mixta considerando como una sola concesión y una sola línea la de los ferrocarriles del Bajo Llobregat y de Manresa a San Vicente de Castellón.

En votación definitiva se aprueban los siguientes dictámenes: Concediendo recompensas especiales a las fuerzas españolas y adictas que han contribuido a la acción de España en Marruecos y concediendo un crédito extraordinario de 115 mil pesetas como indemnización al contratista de las obras del dique de la Carraca.

El articulado de los Presupuestos. Se pone a debate el dictamen de la comisión de presupuestos proponiendo un artículo adicional al articulado de la ley de presupuestos y se aprueba sin discusión.

El Sr. Pedregal protesta de los créditos que se consignan en otro artículo adicional.

El Sr. NOLLAU, por la comisión, le contesta, y es aprobado, así como otro sin debate.

También se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley caducando al Ayuntamiento de Ceuta el edificio denominado Departamento de barcas. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Poco después de las cinco se reanuda la sesión. La Cámara está más animada que antes. En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Fomento.

EL TRATADO CON FRANCIA

Se pone a discusión el dictamen autorizando al Gobierno para la ratificación del Tratado negociado con Francia.

Consume el primer turno el Sr. MORA GAMAJO. Procuraré—dice—ser conciso aunque la materia es de importancia.

Me permito, ante todo, rogar al ministro de Estado que traiga a la Cámara cuantos documentos puedan ilustrar el debate.

Ha de hacer constar que cualquier Gobierno que hubiese ocupado el banco azul hubiera tenido que ir a una acción militar en Africa en el año 1909. La campaña siguiente ya no obedeció a los mismos fines, y la juzgo contraproducente.

Los partidos políticos y la prensa española, en esta ocasión, se han puesto al lado del ministro de Estado para facilitarle su misión mientras duraron las negociaciones.

Hasta principios de este siglo el ideal mantenido hasta por los Sres. Azcárate y Costa, era el mantenimiento del «statu quo» en Marruecos. Este se ha variado después; pero conviene advertir que no fué por culpa de España, y desde luego no estimo que pueda sernos muy conveniente. El propósito de que la mancha blanca de Marruecos dejara de serlo, no se podría conseguir más que por dos caminos: por la conquista ó el protectorado.

Entra a analizar la política seguida por Delcassé y estudia el proyecto de convenio de 1902 en que Francia y España por sí eran las únicas que se declaraban con derechos en Marruecos para restablecer el orden en funciones parecidas a un protectorado. Se nos reconocía una extensa zona de influencia y esto era lo peor, porque nos obligaba a proteger vidas y garantizar el orden en grandes extensiones de terreno. Era un grave error político, pues la España de 1902, desangrada por guerras coloniales, no estaba para conquistas en Marruecos, como no lo está la de 1912.

Estudia el Tratado de 1904 entre Francia é Inglaterra, en el que se dejó a salvo los intereses de España en Marruecos, ya que en el fondo coincidían con los de Inglaterra.

Vengamos ahora a desentrañar ante el Parlamento el Tratado con España de 1904. En éste, España realmente no podía tener más que derechos y se señaló en la zona de nuestra influencia, en la cual podría ejercitar libremente su acción, según las necesidades del Estado político del país.

Cuando se alteró el «statu quo» en Marruecos, la opinión se sintió alarmada.

Unos decían que se nos pretendía arrebatar lo que era nuestro y otros sostenían que no se nos había perdido nada en Marruecos. Teníamos como obligación el realizar los mayores esfuerzos para que Francia no se estableciera en la costa y era preciso cumplir lo debido, que preferible era que no hubiera llegado; pero que, en presencia de ello, no podíamos volverle la espalda.

Alemania, que si no tenía intereses políticos, los tenía económicos en Marruecos, y por entonces formuló las conocidas observaciones en el sentido de que Marruecos no era una colonia.

La conferencia de Algeciras se basó principalmente sobre la política de los puertos. Se buscó la internacionalización de Marruecos, pero sólo quedó en pie la igualdad económica de los extranjeros. Se dió un mandato a Francia y España. Un europeo fué muerto cerca de Casablanca bárbaramente por los moros. Francia envió en seguida una columna de desembarco y España se encontró con que aquello se encontraba en su zona de influencia. Por entonces surgieron los más rudos ataques de la prensa colonista francesa a España. Fueron los franceses a proteger al Sultán y con ello le hicieron perder la autoridad nunca mucha que entre sus gentes tenía.

Se empezaron a construir unos ferrocarriles, y Alemania vino con reclamaciones en Febrero de 1909, que dieron por resultado el reconocimiento por Alemania a Francia de un derecho político preeminente.

La ocupación de Alcázar y Larache fué de un acierto insuperable, porque allí era donde teníamos que ir y no a Casablanca, como alguien pretendía empujarnos.

Los elementos franceses a quienes estorbábamos en Marruecos, que nos juzgaban como arrendatarios de ella en Marruecos, no vieron esto con buenos ojos, siendo muy de lamentar que en esto les secundaran españoles que sólo veían por la prensa francesa.

Explica por qué no tomamos parte en las conversaciones de Berlín, pues nada afectaban a nuestros derechos.

Mientras el grupo colonial francés en fuerza de gritar quería hacernos creer que era toda la opinión francesa y el embajador de Alemania, en París, se la apuntaba la posibilidad de un conflicto de orden público en Marruecos, pues el Sultán no podía apenas contener a los revoltosos y había que impedir la anarquía, y en cambio a nosotros se nos pintaba la situación con caracteres de muy escasa gravedad.

Ahora, viniendo al tratado actual, hemos de considerar los intereses generales del país, ya que para algunos detalles será preciso esperar a la publicación del «Libro Rojo».

Según el artículo 1.º, inspirado en el tratado de 1902, España debe tener en su zona libertad completa de acción y entenderse que en su abono de los derechos políticos, económicos é internacionales de España quedan en poder de Francia.

Analiza ampliamente el Tratado, y dice que no encuentra motivos para que el Parlamento español niegue su aprobación a ese Tratado.

Amistad y alianza existen entre Inglaterra y Francia, alianza y amistad hay entre España, Francia é Inglaterra. Procurémos que en todos haya la suficiente alteza de miras para si surge un conflicto solucionarle en aras de la armonía y la paz. (Aplausos en los conservadores y muchos liberales.)

UNIVERSIDAD DE MADRID

EXCURSIÓN ESCOLAR A MÓNACO

Los alumnos de la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se disponen a emprender una excursión a Mónaco, que será dirigida por el doctor D. Odón de Buen, profesor de la asignatura.

El itinerario es el siguiente: Salida de Madrid para Barcelona, el sábado 14 de Diciembre, en el rápido de día, a las ocho y cincuenta de la mañana.

Regreso a Madrid, el lunes 23 de Diciembre, en el rápido de Barcelona, que llega a las veintitrés y treinta y cinco.

Domingo 15 de Diciembre: Laboratorio Aragón, de la Universidad de París, en Banyuls-sur-Mer.

Lunes 16: Niza.

Martes 17: Mónaco (Museo Oceanográfico).

Miércoles 18: Mónaco (excursión marina).

Jueves 19: Mónaco, Vintimilla, San Remo.

Viernes 20: Marsella.

Sábado 21 y domingo 22: Barcelona.

He aquí la minuta de los estudios que habrán de ser realizados durante la excursión: De Madrid a Barcelona: «Ejemplos de estratigrafía y de erosiones.» En Banyuls: Organización y trabajos del Laboratorio Aragón, anexo a la Facultad de Ciencias de París.—Acuario. En Mónaco: «Visitas al Museo Oceanográfico y al Acuario.—Prácticas de Oceanografía con el «Eider».—Visita al Museo Antropológico.—Estudios botánicos en los jardines.—Erosiones marinas.—Geología de los alrededores.» En Marsella: «Visita al Parque Zoológico y al Museo de Longchamps.»

La guerra de las mujeres

ALEJANDRO DUMAS —V. M. es muy buena—contestó inclinandose Cauviñac. —¿Qué decíais de entrar en Vayres? —Decía, señora, que si V. M. quiere entrar en Vayres, como he creído ver que deseaba esta mañana, yo me impondré el deber de introducirla. —¿Y cómo? —En Vayres tengo ciento cincuenta hombres, que son míos. —¿Vuestros? —Sí, míos. —¿Y bien? —Yo cedo estos ciento cincuenta hombres a V. M. —¿Y qué más? —¿Y qué más? —Sí. —Me parece que, a no intervenir el diablo, bien pudiese V. M. hacerse abrir una puerta con ciento cincuenta porteros. La reina se sonrió. —El tuno tiene genio—dijo ella para sí. Cauviñac adivinó, sin duda, el cumplido, porque se inclinó segunda vez. —¿Cuánto hace falta?—dijo la reina. —¡Oh, Dios mío! Señora, quinientas libras por cada portero; es el salario que yo doy a los míos. —Las tendréis.

—¿Y para mí? —¡Ah! ¿Pedis también para vos alguna cosa? —Me envanecería mucho un empleo de la magnanimidad de V. M. —¿Y qué empleo queréis? —Quisiera ser gobernador de Branne. Siempre he deseado ser gobernador. —Concedido. —En ese caso, salva una pequeña formalidad, está concluido el negocio. —¿Y qué formalidad es esa? —Que tenga V. M. la bondad de firmar este papelito, que había preparado anticipadamente, con la esperanza de que mis servicios serían aceptados por mi magnánima soberana. —¿Y qué papel es ese? —Leed, señora. Y arqueando graciosamente el brazo y doblando la rodilla con el aire más respetuoso, Cauviñac presentó un papel a la reina. Esta leyó: «El día que entre sin descargar un tiro en Vayres, pagaré al señor capitán Cauviñac la cantidad de setenta y cinco mil libras y le haré gobernador de Branne.» —Según esto—dijo la reina conteniendo mal su cólera,—el capitán Cauviñac no tiene suficiente confianza en nuestra palabra real y quiere un escrito? —Un escrito me parece que es lo mejor que hay, señora, en los negocios de importancia—contestó Cauviñac inclinandose.—«Verba volant, dice un antiguo proverbio; las palabras vuelan, y perdóname V. M., acabo de ser robado. —¡Insolente!—dijo la reina.—¡Salid!

—Saldré,—repuso Cauviñac,—pero no tendrá V. M. a Vayres. Y reproduciendo la misma maniobra que ya le había salido bien, giró sobre sus talones y se dirigió a la puerta. Pero más irritada esta vez que la primera Ana de Austria, no le llamó. Cauviñac salió. —Que se asegure a ese hombre—dijo la reina. Guitaut hizo un movimiento para obedecer. —Perdonad, señora,—dijo Mazarino,—pero creo que V. M. haría mal en dejárselo llevar de un primer movimiento de cólera. —¿Y por qué—preguntó la reina? —Porque temo necesitéis a ese hombre más tarde; y si V. M. le molesta de cualquier modo, puede entonces pagarlo doble. —Está bien—repuso la reina;—se le pagará lo que sea necesario; pero hasta entonces que no se le pierda de vista. —¡Ah! Siendo así ya es otra cosa, y yo soy el primero en aplaudir esa precaución. —Guitaut, ved lo que es de él—dijo la reina. Guitaut salió y volvió a entrar al cabo de media hora. —Y bien—preguntó Ana de Austria,—¿qué ha sido de él? —¡Oh! Puede estar V. M. completamente tranquila—contestó Guitaut—nuestro hombre no piensa en escaparse. Me he informado, y tiene su domicilio a trescientos pasos de aquí, en casa de un posadero llamado Biscarrós,

—¿Y se ha retirado allí? —No, señora; está en una altura y observa desde allí los preparativos que hace el señor de La Meilleraye para forzar los reductos. Este espectáculo parece interesarle mucho. —¿Y el resto del ejército? —Va llegando, señora, y entrando en acción a medida que llega. —¿Según eso, el mariscal atacará en seguida? —Yo creo, señora, que valdría más, antes de aventurar un ataque, dar una noche de descanso a la tropa. —¡Una noche de descanso!—dijo Ana de Austria.—¡Tendrá que defenderse el ejército real un día y una noche delante de tal bicoac! Imposible. Guitaut, id a decir al mariscal que ataque ahora mismo. El rey quiere dormir en Vayres esta noche. —Pero, señora,—murmuró Mazarino,—me parece que la precaución del mariscal... —A mí me parece,—repuso Ana de Austria,—que cuando ha sido ultrajada la autoridad real, por pronto que se venga será tarde. Id, Guitaut, y decid al señor de La Meilleraye que la reina le vé. Y despidiendo a Guitaut con un gesto majestuoso, tomó por la mano a su hijo y salió de la estancia, sin inquietarse por si era ó no seguida, y subió la escalera que conducía a la azotea, la cual dominaba todos los alrededores. La reina tendió una rápida ojeada sobre todo el paisaje. A doscientos pasos detrás de ella pasaba el camino de Liburnio, sobre el que blanqueaba la casa

de nuestro amigo Biscarrós. A sus pies corría el Gironda trasparente, rápido y majestuoso; a su derecha se elevaba el fuerte de Vayres, silencioso como una ruina; alrededor del fuerte se extendían los parapetos nuevamente construidos. Algunos centinelas se paseaban sobre la galería; cinco piezas de cañón asomaban por las troneras sus cueños de bronce y sus bocas profundas; a su izquierda el mariscal tomaba disposiciones para acampar a la tropa. Todo el ejército, como Guitaut dijo a la reina, había llegado y se apiñaba alrededor de él. Sobre un altito estaba un hombre, que seguía con la vista todos los movimientos de los sitiadores y sitiados. Este hombre era Cauviñac. Guitaut atravesaba el río en el barco del pescador de Isson. La reina estaba inmóvil en la azotea, con el ceño arrugado, y teniendo de la mano al pequeño Luis XIV, que miraba aquel espectáculo con cierta curiosidad, y que de tiempo en tiempo decía a su madre: —Señora, permitidme que monte en mi hermoso caballo de combate, y dejadme ir con La Meilleraye a castigar a esos rebeldes. Junto a la reina se encontraba Mazarino, cuyo semblante fino y burlón, había adoptado en aquel momento un carácter de gravedad que usaba tan solo en las ocasiones árduas; y detrás de la reina y el ministro estaban las damas de honor, que imitando el silencio de Ana de Austria, apenas se atrevían a trocar entre sí algunas palabras en voz baja.

